

Guadalajara, Jalisco; a 23 de septiembre de 2024

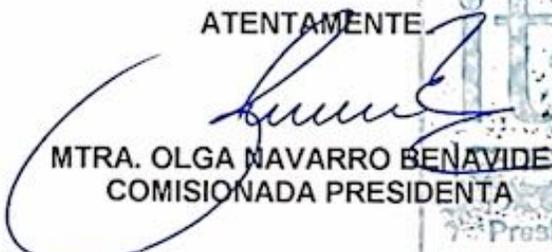
**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

Por este conducto les envío un cordial saludo y atendiendo lo señalado en la CONVOCATORIA PARA ELEGIR A UN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CPS) DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, me permito postular al **Dr. Luis Rafael Montes de Oca Valadez** como candidato para ser Integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco, reconociéndole su amplia experiencia y conocimiento, tanto en el ámbito profesional como en el académico, en materias de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, administración pública, rendición de cuentas, responsabilidades administrativas, procesos de adquisiciones públicas, fiscalización, elaboración y ejecución de presupuesto, auditoría gubernamental, plataformas digitales, tecnologías de la información, sistematización y uso de información gubernamental, diseño de indicadores, implementación de metodología en procesos, vinculación con organizaciones sociales y académicas, coordinación interinstitucional e intergubernamental, liderazgo institucional, participación en cuerpos colegiados y mecanismos de participación ciudadana.

Asimismo, es una persona con alto sentido de responsabilidad, eficiencia, integridad, honorabilidad y profesionalismo, motivos por los que se expide esta carta de postulación.

Sin otro particular me despido reiterando la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


MTRA. OLGA NAVARRO BENAVIDES
COMISIONADA PRESIDENTAAv. Vallarta 1312
Col. Americana C.P.44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3630 5745www.itei.org.mx

HOJA DE VIDA

Guadalajara, Jalisco; a 23 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

Por este conducto les envío un cordial saludo y atendiendo lo señalado en la BASE SEGUNDA , inciso 2), de la CONVOCATORIA PARA ELEGIR A UN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CPS) DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, me permito remitir la **HOJA DE VIDA** siguiente:

- **NOMBRE:** Luis Rafael Montes de Oca Valadez.
- **FECHA DE NACIMIENTO:** [REDACTED].
- **LUGAR DE NACIMIENTO:** Guadalajara, Jalisco, México.
- **NACIONALIDAD:** Mexicana.
- **DOMICILIO:** [REDACTED]
México.
- **TELÉFONO CELULAR:** [REDACTED]
- **CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:** [REDACTED]

Sin más que agradecer, quedo a las órdenes.

ATENTAMENTE

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

**CURRICULUM VITAE
(VERSIÓN PÚBLICA)**

I. DATOS GENERALES	
NOMBRE	LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ
II. PREPARACIÓN ACÁDEMICA	
Grado de estudios:	DOCTOR EN DERECHO ELECTORAL
Institución:	Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
Periodo:	2016- 2019
Grado de estudios:	MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL
Institución:	Instituto Prisciliano Sánchez del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Periodo:	2010-2011
Grado de estudios:	MAESTRO EN DERECHO PÚBLICO
Institución:	Universidad Panamericana
Periodo:	2007-2009
Grado de estudios:	ESPECIALISTA EN DERECHO DEL DESARROLLO URBANO Y TURÍSTICO
Institución:	Universidad Panamericana
Periodo:	2009
Grado de estudios:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Institución:	Universidad Panamericana
Periodo:	2008
Grado de estudios:	ABOGADO
Institución:	Universidad de Guadalajara
Periodo:	1996-2001
III. EXPERIENCIA LABORAL	
1	Inicio (día, mes y año)
	Del 27 de agosto de 2018 a la fecha
	Nombre de la empresa o institución pública:
	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
	Cargo o puesto desempeñado:
	Director del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral (IICE)
	Campo de experiencia:
	DIRECCIÓN, ACADEMIA, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO. a) Dirección del IICE (Institución Pública de Educación Superior por decreto de ley registrada ante la SEP); b) Coordinación y supervisión de los trabajos del Consejo Académico, del Comité de Administración y del personal de las áreas académica y administrativa; c) Diseño anual del Plan de Trabajo, Programa de Indicadores y Proyecto de Presupuesto del IICE; d) Ejecución de presupuesto del IICE; e) Elaboración y supervisión de controles administrativos; f) Atención de solicitudes de transparencia relacionadas con el IICE; g) Atención de auditorías en lo que respecta al IICE; h) Planeación y ejecución de los programas oficiales de Especialidad, Maestría y Doctorado, cursos de capacitación, conferencias, coloquios y demás actividades académicas; i) Revisión y desarrollo de planes de estudio; j) Vinculación interinstitucional y generación convenios; k) Fomento y desarrollo de trabajos de investigación; l) Administración de plataformas electrónicas moodle y zoom; m) Entre otros.
2	Inicio (día, mes y año)
	Del 02 de mayo de 2017 al 15 de marzo de 2018



Nombre de la empresa o institución pública:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Cargo o puesto desempeñado:	Director General del Trabajo
Campo de experiencia:	<p>DIRECCIÓN Y DERECHO Funciones de planeación, organización, dirección, control y evaluación de los trabajos de las áreas de Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Coordinación de Conciliadores, Dirección Jurídica y Dirección de Medicina del Trabajo; y coordinar de los trabajos de Gobierno Abierto de la STPS.</p> <p>a) En la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, los trabajos de atención, asesoría de las trabajadoras y los trabajadores y representación juicios laborales;</p> <p>b) En la Coordinación de Conciliadores, los trabajos de asesoría laboral a trabajadores, patrones y sindicatos; desahogo de procedimientos de conciliación facilitando el diálogo entre las partes para que encuentren soluciones a sus conflictos y, en su caso, proponerles soluciones; redacción de convenios;</p> <p>c) En la Dirección Jurídica, los trabajos de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades relativos a servidores públicos de la STPS; procedimientos administrativos sobre incumplimiento de normas oficiales mexicanas y legislación laboral; Convenios; Juicios laborales; Juicios de otras materias donde la STPS sea parte; revisión de condiciones generales de trabajo del personal de la STPS; y</p> <p>d) En la Dirección de Medicina del Trabajo, los trabajos de evaluación de enfermedades profesionales; expedición de dictámenes médicos; impartición de pláticas, conferencias o cursos sobre seguridad e higiene, primeros auxilios entre otros.</p>
3 Inicio (día, mes y año)	Del 01 de noviembre de 2001 al 15 de mayo de 2016
Nombre de la empresa o institución pública:	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
Cargo o puesto desempeñado:	Abogado, Director Jurídico, Director General y Secretario Ejecutivo del IEPC Jalisco
Campo de experiencia:	<p>DIRECCIÓN, DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL.</p> <p>Como Director Jurídico:</p> <p>a) Coadyuvar con la Secretaria Ejecutiva (SE) en la elaboración de los proyectos de dictámenes, informes, acuerdos, resoluciones a someter al Consejo General;</p> <p>b) Preparar los insumos para las sesiones de los Consejos Municipales y Distritales;</p> <p>c) Elaborar y revisar los proyectos de contratos y convenios del Instituto;</p> <p>d) Coadyuvar con la entonces Comisión de Fiscalización en los procesos de fiscalización y elaboración de dictámenes;</p> <p>e) Coadyuvar con la SE en la defensa legal del Instituto;</p> <p>f) Coadyuvar con la SE en la instauración y desahogo de los procedimientos administrativos sancionadores;</p> <p>g) Entre otros.</p> <p>Como Director General:</p> <p>a) Diseño de metodologías y coordinación de trabajos para la elaboración del Plan de Trabajo, los Programas de Actividades y Proyectos de Presupuestos de las distintas áreas del Instituto;</p> <p>b) Supervisión y evaluación del Plan de Trabajo, Programa de Actividades y Presupuesto;</p> <p>c) Rendir informes sobre los avances del Plan de Trabajo y Programa de Actividades;</p> <p>d) Implementación de norma ISO en procesos del Instituto;</p> <p>e) Entre otras.</p> <p>Como Secretario Ejecutivo:</p> <p>a) Auxiliar al Consejo General (CG) y a su Consejero Presidente;</p> <p>b) Preparar orden del día de las sesiones del CG, declarar quorum, levantas actas;</p>



	<p>c) Elaborar y dar cuenta de los proyectos de acuerdos, resoluciones, informes y demás documentos a someterse al CG;</p> <p>d) Firmar todos los acuerdos y resoluciones del CG;</p> <p>e) Dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos del CG;</p> <p>f) Llevar el archivo de CG y del Instituto;</p> <p>g) Recibir y sustanciar los Recursos de Revisión;</p> <p>h) Recibir y dar trámite a los medios de impugnación;</p> <p>i) Determinar el procedimiento administrativo sancionador por el que se deba sustanciar una queja;</p> <p>j) Desahogar los procedimientos administrativos sancionadores (principios jurídicos del derecho penal);</p> <p>k) Ejercer Fé Pública y la función de Oficialía Electoral;</p> <p>l) Proveer a los órganos del Instituto de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus fines;</p> <p>m) Coadyuvar con el Presidente en la organización administrativa del Instituto;</p> <p>n) Coordinar y supervisar los trabajos de las Direcciones Ejecutivas y de Área, Unidades y departamentos y órganos desconcentrados del Instituto (14 direcciones y unidades, 125 consejos municipales y 20 consejos distritales);</p> <p>o) Vigilar el cumplimiento de las disposiciones de transparencia e información pública;</p> <p>p) Recibir las solicitudes de registro de candidatos;</p> <p>q) Integrar expedientes de cómputos y asignación de las fórmulas electorales competencia del CG y recabar información para la calificación de las elecciones;</p> <p>r) Encargarse del despacho de la Presidencia, en caso de ausencia temporal;</p> <p>s) Entre otras.</p>	
4	Inicio (día, mes y año)	De 2012 a la fecha.
	Nombre de la empresa o institución pública:	<p>He laborado en distintas instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, en niveles de licenciatura y posgrados, siendo el caso de las siguientes:</p> <p>1) INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, A.C. (ITESO).</p> <p>2) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL (IICE).</p> <p>3) INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, A.C. (ITESM).</p> <p>4) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR (UABCS).</p>
	Cargo o puesto desempeñado:	PROFESOR INVESTIGADOR y ASESOR DE TRABAJOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO (Tesis, ensayos, etc) en niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.
	Campo de experiencia:	<p>Diseño, planeación e impartición de las materias siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Argumentación jurídica. (Doctorado). 2. Tópicos selectos II: Gobernanza y políticas públicas. (Maestría). 3. Sistemas de derecho político. (Maestría). 4. Taller de trato con la autoridad. (Maestría). 5. Teoría del derecho. (Licenciatura). 6. Derecho constitucional. (Licenciatura). 7. Derechos humanos y sus garantías. (Licenciatura). 8. Controles constitucionales I. (Licenciatura). 9. Controles constitucionales II. (Licenciatura). 10. Derecho procesal constitucional (Licenciatura). 11. Clínica de medios de control constitucional. (Licenciatura). 12. Metodología, hermenéutica y argumentación jurídica. (Licenciatura). 13. Delitos en particular. (Licenciatura). 14. Derecho electoral. (Licenciatura). 15. Derecho constitucional electoral. (Maestría). 16. Derechos humanos y control de convencionalidad electoral. (Maestría). 17. Sistemas de interpretación jurídica en materia electoral. (Maestría). 18. Derecho electoral comparado. (Maestría).

	19. Medios de impugnación electorales federales. (Maestría).	
	20. Derecho administrativo sancionador electoral. (Maestría).	
IV. DIPLOMADOS, CONFERENCIAS, CURSOS, CAPACITACIONES (IMPARTIDAS)		
NOMBRE DEL CURSO Y/O CONFERENCIAS Y/O CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS, ETC	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ	FECHA O PERIODO
PONECIA EN EL FORO "EL EFECTIVO DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS ÓRGANOS GARANTES EN LA ÚLTIMA DÉCADA".	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE OAXACA.	MAYO DE 2024
PANEL BINACIONAL "CRÍISIS DE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS MÉXICO-EUA".	XI CONGRESO DE DERECHO. TECNOLÓGICO DE MONTERREY.	MAYO DE 2024
PONECIA EN EL FORO "EL EFECTIVO DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS ÓRGANOS GARANTES EN LA ÚLTIMA DÉCADA".	SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE B.C.S.	MARZO DE 2024
CONFERENCIA "CONTROL CONVENCIONAL: ANÁLISIS DE LAS ÚLTIMAS SENTENCIAS DE LA CORTE IDH EN LOS QUE MÉXICO HA SIDO PARTE".	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. CASA DE LA CULTURA JURÍDICA B.C.S.	FEBRERO DE 2024
PONECIA "DERECHO ELECTORAL MEXICANO COMO UN DERECHO HUMANO".	XVIII CONGRESO NACIONAL Y IV CONGRESO INTERNACIONAL "UNA NUEVA VISIÓN TRANSFORMADORA DEL DERECHO EN MÉXICO". UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR.	OCTUBRE 2023
PONECIA EN EL FORO "POR LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES, REGIÓN NORTE".	SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASOCIACIÓN DE FISCALES ELECTORALES Y EL ITAIBCS.	JUNIO DE 2023
PONECIA EN EL FORO DE "GOBIERNO ABIERTO", CON EL TEMA "GOBIERNO ABIERTO Y GOBERNANZA: HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE GESTIÓN PÚBLICA".	SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE B.C.S. Y EL ITAIBCS.	OCTUBRE DE 2022
PONECIA EN EL PANEL "RETOS NORMATIVOS PARA QUE LA CIBERSEGURIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"	EVENTO "LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ANTE LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL" EN ITAIBCS.	AGOSTO DE 2022
CONFERENCIA "URNA ELECTRÓNICA. DESAFÍOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ELECCIONES".	UNIVERSIDAD DE COLIMA.	MARZO DE 2022
PONECIA "LA AUTONOMÍA DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES ELECTORALES".	CAPÍTULO OCCIDENTE DEL ILUSTRE Y NACIONAL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÉXICO.	AGOSTO DE 2021
CONFERENCIA "EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, JORNADA ELECTORAL Y EXPECTATIVAS DEL VOTO".	AMERICAN CHAMBER MÉXICO / CAPÍTULO GUADALAJARA.	MAYO DE 2021
PONECIA "EL VOTO ELECTRÓNICO EN MÉXICO: DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS OPERATIVAS".	SEMINARIO INTERNACIONAL: LAS REFORMAS POLÍTICAS A LA REPRESENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA / UNAM / INE / OEA.	OCTUBRE DE 2020
IV. DIPLOMADOS, CONFERENCIAS, CURSOS, CAPACITACIONES, FOROS (RECIBIDAS)		
NOMBRE DEL CURSO Y/O CONFERENCIAS Y/O CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS, ETC	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ	FECHA O PERIODO
Curso "Actualización de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos".	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.	Agosto de 2024
Diplomado "Derechos Humanos: aproximaciones para su defensa".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Diciembre de 2023



Curso "El derecho de acceso a la información pública y su impacto social y económico como instrumento de medición en el combate a la corrupción".	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.	Septiembre de 2023
Foro "Hacia una Política Nacional de Datos Abiertos y Compras Abiertas".	Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S., ITAIBCS y otros.	Diciembre de 2022
Foro "Igualdad de Género para una Sociedad Libre de Corrupción".	Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S. y el ITAIBCS.	Noviembre de 2022
Foro "Rumbo a la construcción de una política anticorrupción".	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.	Mayo de 2022
Diplomado de "Juicio de Amparo"	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Julio de 2021
Diplomado de "Métodos Alternos de Solución de Conflictos"	Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco, Red Nacional de centros de solución de conflictos, A.C., y Centro privado de justicia alternativa número 175	Junio y agosto de 2021
Curso "Metodología de la Comparación Jurídica, Modelos de Justicia Constitucional, Supranacional, Electoral y Ambiental"	ALMA MATER STUDIORUM, UNIVERSITA DE BOLOGNIA	Julio de 2020
Segundo Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y Organismos Autónomos	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco	Mayo de 2013
Planeación estratégica	QUMME	Agosto de 2011
Liderazgo Directivo y Empresarial	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, A.C. (ITESO)	Noviembre de 2011

V. PUBLICACIONES

1. Montes de Oca, Luis, "Nota relevante ¿Es válida la designación mayoritaria de mujeres en la integración de los Consejos Generales del OPLE?", en *Revista Justicia y Sufragio*, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, 2021.
2. Montes de Oca, Luis, "Ecosistemas híbridos en la educación superior", en Pérez L., et. al. (coord.), *Educación en tiempos de pandemia*, México, Edit. Tirant lo Blanch y Universidad de Guadalajara, 2022.
3. Montes de Oca, Luis, "Implementación del voto electrónico en México: Análisis descriptivo de su implementación", en Castellanos E., et. al. (coord.), *Análisis y cuestiones fundamentales del proceso electoral local 2020-2021. Una perspectiva interinstitucional*, México, Edit. Tirant lo Blanch y Universidad de Guadalajara, 2022.
4. Montes de Oca, Luis, "Recensión del Libro Más Allá de la Igualdad Formal ante la Ley. ¿Qué les debe el Estado a los grupos desventajados?", en *Revista Justicia y Sufragio*, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, 2022.
5. Montes de Oca, Luis, "Procedimiento de votación", en Astudillo, Cesar y De Hoyos, Gilberto (coord.), *Glosario Administrativo Electoral*, México, Edit. Tirant lo Blanch, 2022.
6. Montes de Oca, Luis, "Recensión del Libro Derecho Electoral Mexicano", en *Revista Justicia y Sufragio*, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, 2022.
7. Montes de Oca, Luis, "Elecciones extraordinarias en Jalisco", en *Democracia Ilustrada. 30 años de elecciones en Jalisco*, Edit. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, México, 2024.
8. Montes de Oca, Luis, y Buenrostro, Rebeca, "La Transparencia en México: Un modelo institucional para el combate a la corrupción", en Cienfuegos, David, et. al. (coord.), *Riesgos de corrupción y modelos institucionales en México*, Edit. Universidad Autónoma de Guerrero, México. (dictaminado y pendiente de publicación).


LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

Guadalajara, Jalisco; a 23 de septiembre de 2024

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

Por este conducto les envío un cordial saludo y manifiesto mi intención de participar en el proceso de designación de la persona Integrante del Consejo de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, haciendo la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La corrupción es un fenómeno mundial que causa perjuicios tanto a las instituciones como a la ciudadanía, obstaculizando el desarrollo y propiciando pobreza; fenómeno social donde se realiza una apropiación ilegítima de lo público para beneficio particular, un abuso de poder manipulando instituciones, leyes o procedimientos.

La Constitución prevé el combate a la corrupción a través de un Sistema Nacional Anticorrupción, reconociéndose como la instancia de coordinación entre las autoridades para la prevención, detección, y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, la fiscalización y control de los recursos públicos.

Dicho sistema se replica en las entidades federativas. El Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) tiene un diseño donde convergen instituciones públicas y sectores de la sociedad civil. Un órgano de suma importancia en el sistema es el Comité de Participación Social (CPS) que coadyuva en el cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador y se constituye como instancia de vinculación con organizaciones sociales y académicas.

Así, los integrantes del CPS deben contar con un perfil adecuado y solvente para la ejecución de sus atribuciones. En ese sentido, el suscrito cuento con el perfil idóneo y los elementos necesarios para desempeñarme como integrante del CPS.

a) Preparación y desarrollo académico.

Abogado por la Universidad de Guadalajara; Maestro en Derecho Público por la Universidad Panamericana; Maestro y Doctor en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral. He recibido y participado en cursos, diplomados y conferencias en temas de derecho, transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, combate a la corrupción, planeación estratégica y liderazgo directivo, entre otros. Asimismo, he sido profesor de licenciatura y posgrados, en materias de Derecho y de Administración Pública, como la materia "Gobernanza y Políticas Públicas".



Lo anterior me han permitido profundizar en el conocimiento del sistema jurídico y político del Estado Mexicano, derechos fundamentales, instituciones, función y políticas públicas, gobernanza, transparencia, rendición de cuentas e integridad; herramientas indispensables para la función del CPS.

b) Ejercicio profesional privado.

Como abogado postulante y asesor en materias de Amparo, Derecho Administrativo, Licitaciones y Contratación Pública, Laboral, entre otras, he podido conocer al Poder Judicial y a la Administración Pública desde una perspectiva ciudadana en procedimientos judiciales y administrativos. Asimismo, prestando asesoría a una asociación civil empresarial del sector agropecuario contemplada por la Ley de Compras Gubernamentales local para la integración de los Comités de Adquisiciones en la entidad, participé en la elaboración de manual de ética de la asociación y en la representación en algunos Comités.

c) En el servicio público.

Con una trayectoria de aproximadamente 20 años de servicio. En los cargos de Director Jurídico, Director General y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; atendiendo aspectos jurídicos; los trabajos del Consejo General; coordinando actividades de las 14 direcciones, 20 Consejos Distritales y 125 Consejo Municipales en el Estado; generando y firmando convenios de vinculación con organizaciones de la sociedad civil y académica; atendiendo obligaciones de transparencia y acceso a la información; participando en la fiscalización de financiamiento de partidos; atendiendo auditorías; desarrollando licitaciones y contratación pública; diseñando, implementando y ejecutando planes de trabajo y presupuestos; entre otros. Como Director General de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social de Jalisco, dirigí los trabajos de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Medicina del Trabajo, Dirección de Conciliadores y Dirección Jurídica, esta última donde se desahogan los procedimientos administrativos de responsabilidades.

Por lo anterior, es dable señalar que tengo el perfil adecuado y los elementos necesarios para desempeñarme como integrante del CPS del SEAJAL, en razón de que cuento con la preparación académica y experiencia probada en políticas y administración pública, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidades, adquisición pública, fiscalización, presupuesto, auditorías, administración de justicia, plataformas digitales y tecnologías de información; trabajo en órganos colegiados; y vinculación con organizaciones sociales y académicas.

Atentamente

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ



Otorga a

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

El título de

Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fué aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 20 de Enero de 2003.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL

DÍA 23 MES VIII AÑO 2001

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS [REDACTED]

BAJO EL NÚM. [REDACTED] DEL LIBRO NÚM. [REDACTED]

GUADALAJARA, JAL. 20 DE Septiembre DE 2001

EL COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



LIC. ROBERTO RIVAS MONTIEL

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrada a fojas [REDACTED]
del libro [REDACTED]
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número [REDACTED]
cédula No. 4253278

México, D. F. a 22 de Septiembre de 2001
EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISIÓN DE CÉDULAS

JALISCO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ESTE TÍTULO QUEDÓ DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE
LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO

Se registra de conformidad con lo establecido en el artículo 104 del Código de Profesiones para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
ESTADO DE JALISCO



DIRECCIÓN DE PROFESIONES
DEL ESTADO DE JALISCO



MXUDGL 2 01



090447408200103

Folio Número: A10392

CÉDULA 4253278

SEP



México D.F. 28 de Septiembre del 2004



FIRMA DEL TITULAR

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to be a series of connected loops and lines, positioned to the right of the vertical text.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

LUIS RAFAEL

MONTES DE OCA

VALADEZ

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

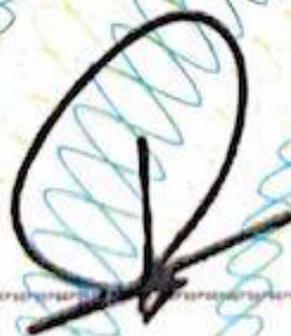
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO

ABOGADO

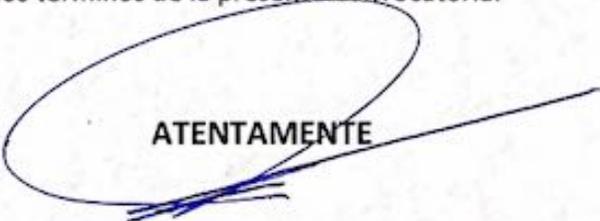


VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.


ATENTAMENTE

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

Nombre y firma

GUADALAJARA, JALISCO; A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Lugar y fecha

Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 23/09/24

Al firmar esta declaración el declarante afirma que: "La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación"

I. DATOS DEL DECLARANTE	
En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.	
Nombre: LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ	Estado civil: Soltero/Soltera
Poder: Autónomo	Entidad federativa: Jalisco
Ambito: Estatal	Municipio o delegación: Guadaluajara
Entidad de gobierno o institución: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO	Distrito electoral: Escriba el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores.
Cargo que desempeña: DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL	Partido político: Otro

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	
En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueros (familiares en primer grado).	
1. Participación EN DECLARANTE en direcciones y consejos de administración. La participación en direcciones y consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.	

Nombre de la empresa	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	La participación es:	Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos)
NO APLICA	[Sector económico]	[Escoge una opción de la lista]	[Cargo o función desempeñada]	Voluntaria	En Moneda Nacional (M.N.)
2. Participación en direcciones y consejos de administración DE FAMILIARES MAS EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS. La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado -cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueros- y/o cualquier otro dependiente económico del declarante en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.					
Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Fecha desde la que desempeña al cargo o función	¿La participación es voluntaria o remunerada?
			empresa	la empresa	Voluntaria Remunerada



[Escoge una opción de la lista]	NO APLICA	[Descripción de la actividad]	[Escoge una opción de la lista]	[Cargo o función]	[Fecha]	[Escoge una opción de la lista]
2. Participación accionaria DEL DECLARANTE en sociedades con fines de lucro.						
La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.						
Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Antigüedad de la participación accionaria declarada (años)	Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 1) SI No	
NO APLICA	[Sector económico]	[Escoge una opción de la lista]	[No. de años]	[Porcentaje o No.]	[Escoge una opción de la lista]	
Nota 1: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor de las acciones tiene capacidad de decisión sobre la empresa.						
2.1 Participación accionaria DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS en sociedades con fines de lucro.						
La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los familiares en primer grado –cónyuge, hijo, padres, suegros, yernos, y nuera– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posee al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.						
Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2) SI No		
[Escoge una opción de la lista]	NO APLICA	[Breve descripción de la actividad económica]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		
Nota 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa.						
3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.						
Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.						
Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA)	Moneda en que fue adquirida la obligación financiera	Monto o valor original de la obligación financiera	Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración	
TARJETA DE CRÉDITO INVEX	Tarjetas de Crédito	[Ver nota 3] 01/06/2024	[Ver nota 4] M00N- Nuevos Pesos	\$	\$	
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	Crédito Personal	15-01/2024	M00N- Nuevos Pesos	\$	\$	
Nota 3: En el caso de una tarjeta de crédito envíe el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta. Nota 4: En el caso de una tarjeta de crédito envíe el campo no aplica.						
3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.						
Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijo y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.						

Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante)	Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 5)
[Escoge una opción de la lista]	NO APLICA	[Escoge una opción de la lista]	[Fecha]
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	

Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro, generalmente indicado en el plástico de la tarjeta o la fecha en que se emitió la tarjeta.

4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

En esta sección se incluyen solamente aquellos bienes inmuebles que generen ingresos al declarante, familiares en primer grado (cónyuge, hijos, padres, suegros, y nueros) y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares con fines residenciales.

Tipo de bien inmueble	Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 6)	País en el que se encuentra el inmueble	Año de adquisición del inmueble	Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 7)	Superficie en metros cuadrados del bien declarado
[Escoge una opción de la lista]	NO APLICA	[Escoge una opción de la lista]	[Año]	[Nombre del municipio]	[No. de metros cuadrados]

Nota 6: Decare si el titular del bien inmueble es el declarante o el pariente con el que se declara (cónyuge, hijo, etc). Cuando el bien inmueble se encuentre en co-propietad señale todos los titulares.

Nota 7: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.

5. Otros intereses económicos o financieros del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

Se refiere a aquellos convenios, contratos, compromisos o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado	Titular(es) del interés declarado (Ver nota 8)	Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero
NO APLICA	[Titular del interés declarado o parentesco]	[Descripción]

Nota 8: Decare si el titular del interés económico o financiero declarado es el declarante o indique el parentesco del titular con el declarante.

(f) ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como persona física por el declarante en los últimos cinco años; y actividades profesionales/empresariales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

1. Posiciones y cargos desempeñados por EL DECLARANTE en entidades -públicas o privadas- durante los últimos cinco años.

Se refiere a aquellas posiciones, cargos o funciones remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña y se sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñadas de forma permanente u ocasional.

Razón social de la entidad -pública o privada- en la que desempeña o ha desempeñado la posición, cargo o función	Posición, cargo o función que desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años	País en el que está constituida la entidad	Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)	Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA)	Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función. (Ver nota 10)
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL	MEXICO	27/08/2018	VIGENTE	\$ 546,145.00

Nota 8: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.
 Nota 10: Se refiere a la remuneración anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

2. Actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas COMO PERSONA FÍSICA por EL DECLARANTE en los últimos cinco años.

Se refiere a aquellos servicios por actividades profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como persona física. Estos servicios pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorías, etc.

Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años	Nombre del cliente o empresa para la que se prestó el servicio	País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial	Fecha de inicio de la presentación del servicio (DD/MM/AA)	Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA)	Contraprestación anual neta recibida por el servicio en moneda. (Ver nota 12)
PROFESOR DE ASIGNATURA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	MEXICO	01/08/2023	VIGENTE	\$
PROFESOR DE ASIGNATURA	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	MEXICO	01/08/2023	VIGENTE	\$
PROFESOR	UNIVERSIDAD PANAMERICANA	MEXICO	17/05/2024	17/05/2024	\$

Nota 11: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.
 Nota 12: Contraprestación anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

3. Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones de FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

Se refiere a aquellas actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan actualmente los familiares en primer grado -cónyuga, hijos, padres, suegros, yernos, y nueros- y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Actividad, cargo o función desempeñada	Sector económico de la entidad donde se desempeña	Tipo de actividad de la entidad	País en el que está constituida la entidad c en el que desempeña la actividad

	(Ver nota 13)	(Ver nota 14)
[Escoge una opción de la lista] NO APLICA	[Sector económico]	[Actividad]
[Escoge una opción de la lista]		

Nota 13: En caso de desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.
 Nota 14: En caso de desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el tipo de actividad que realiza.

1. INTERESES DIVERSOS			
<p>En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos; y donativos realizados.</p> <p>3. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE.</p> <p>Se refiere a cualquier posición no remunerada o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden constatar en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.</p>			
Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Posición o cargo honorario	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra
NO APLICA	[Nombre de la posición o cargo honorario]	[Año]	Vigente Concluida [Escoge una opción de la lista]
2. Participación en consejos y actividades filantrópicas DEL DECLARANTE.			
Se refiere a la participación en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del declarante.			
Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra
NO APLICA	[Escoge una opción de la lista]	[Año]	Vigente Concluida [Escoge una opción de la lista]
2.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.			
Se refiere a participaciones vigentes de familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueros– y/o dependientes económicos en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas.			
Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Año de inicio de su participación en la organización	
[Escoge una opción de la lista] NO APLICA	[Escoge una opción de la lista]	[Año]	
3. Viajes financiados por terceros.			
Se refiere a aquellos viajes –incluidos viajes al extranjero– recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos –que fueron financiados por un tercero. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante y sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.			
Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje	Fecha en que se realizó el viaje	Pais al que se realizó el viaje	Descripción del propósito del viaje
Personas que realizaron el viaje			Valor total o estimado total del viaje

NO APLICA		(Ver nota 15) [Escoge una opción de la lista]	(DC/MM/AA) [Fecha]	[Describe brevemente el propósito del viaje]	(En M.N.) [Valor económico]
<p>Nota 15: Indique si el declarante realizó el viaje o se fue al extranjero con su cónyuge, hijos o dependientes económicos de aquellas personas que lo realizaron.</p> <p>4. Patrocinios, conferencias y donativos</p> <p>Se refiere a aquellos apoyos financieros o en especie que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir el uso de aeronaves, vehículos, donativos in especie, usufructo de un bien inmueble, accesos a eventos o conciertos, cortesías en restaurantes u hoteles, entre otros.</p>					
Receptor de patrocinio (Ver nota 16)	Nombre o razón social de la entidad que realizó el patrocinio o donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio		Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)	[Valor económico]
[Escoge una opción de la lista] NO APLICA	[Describe brevemente el propósito del viaje]			[Valor económico]	
<p>Nota 16: Indique si el receptor del patrocinio es el declarante o señala el parentesco -cónyuge, hijos o dependientes económicos- de aquella persona que lo recibió.</p> <p>5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos</p> <p>Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.</p>					
Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo (Ver nota 17)	Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio		Año en el que se realizó el donativo	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
[Escoge una opción de la lista] NO APLICA	[Describe brevemente el propósito del viaje]			[Año]	[Valor económico]
<p>Nota 17: Indique si el emisor del donativo es el declarante o señala el parentesco -cónyuge, hijos o dependientes económicos- de aquella persona que lo emitió.</p>					

V. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que arte una cuda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

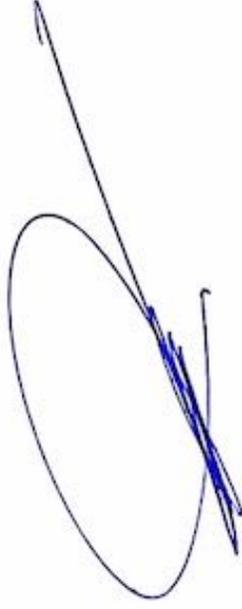
Descripción de las condiciones y características del interés

NO APLICA

VI. NOTAS ACLARATORIAS - OPCIONAL		
En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.		
No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia
1	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
2	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
3	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
Descripción de la nota aclaratoria		

4	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
5	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.





**COMISIÓN
DE SELECCIÓN**
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiendo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos.

No obstante lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.

ATENTAMENTE

WIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

NOMBRE DEL C. ASPIRANTE

Declaración patrimonial para funcionarios y personas de interés público

Fecha de presentación: 23/09/24

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I DATOS DEL DECLARANTE	
En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.	
Nombre:	LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ
Estado civil:	Soltero/Soltera
Poder:	Autónomo
Entidad federativa:	Jalisco
Ámbito:	Estatal
Municipio o Delegación:	Guadalajara
Entidad de gobierno o Institución:	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
Distrito electoral:	Escriba el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores
Cargo que desempeña:	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL
Partido político:	Otro

II DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS			
Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.			
Existe e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico	¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los últimos 5 años?	SI	No
	Si la respuesta fue "SI" responda la siguiente información:	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función
Nacionalidad	MÉXICO	No	No
Hijo/Hija	MÉXICO	No	No

III DATOS SOBRE INGRESO	
En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.	
Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior	
El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos -después de impuestos- que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales -incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías- así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).	

Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.

Otros Ingresos del declarante:

- Por actividades Industrial, empresarial o comercial

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

- Por actividad financiera

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

- Por servicios profesionales

Nota 4: Los Ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultoría o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

- Por otras actividades

Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.

Ingreso neto anual total del declarante:

1. Ingreso anual neto del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario: \$0.00

Ingreso anual neto de otros dependientes económicos: \$0.00

Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos: \$0.00

IV. DATOS SOBRE BIENES

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

1. Bienes inmuebles del DECLARANTE

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

Tipo de bien declarado	Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados		País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 1)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda	Titular del bien inmueble declarado
	Terreno	Construcción							

Departamento	65.00	65.00	MEXICO	Zapotlan, Jalisco	Contado	01/04/02	\$ 206,000.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante
Terreno	289.00	365.00	MEXICO	Zapotlan, Jalisco	Contado	13/09/10	\$ 1,400,000.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante

Nota 1: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

1) Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante -en México y en el extranjero- incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del cónyuge.

Tipo de bien declarado	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad Federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	NO APLICA	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]

Nota 2: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

2) Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Valor del vehículo (Ver nota 3)	Moneda	Titular del vehículo
Automotor	JEEP LIBERTY	2003	MEXICO	Contado	08/12/06	\$	MXN - Nuevos pesos	Declarante
Automotor	JEEP WRANGLER	2014	MEXICO	Contado	10/06/16	\$	MXN - Nuevos pesos	Declarante

Nota 3: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

3) Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	NO APLICA	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

[Escoge una opción de la lista] [Escoge una opción de la lista] [Escoge una opción de la lista]

3. Bienes muebles del DECLARANTE

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 4)	Valor estimado del bien mueble (Ver nota 5)	Moneda	Titular del bien mueble
Menaje de casa	Contado	2024	\$ 300,000.00	MXN - Nuevos pesos	[Escoge una opción de la lista]

Nota 4: En el caso de menaje o colección indicar el año de la última adquisición.
 Nota 5: Indicar el valor estimado que el declarante considere más preciso.

3.1 Bienes muebles del CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble	Titular del bien mueble
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	NO APLICA	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]

Nota 6: En el caso de menaje o colección indicar el año de la última adquisición.

4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión (ver nota 7)	País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión	Nombre o razón social de la entidad		Saldo del instrumento de inversión en MXN (ver nota 8)		Moneda de la inversión	Titularidad de la inversión
		Menor o igual a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$500,000.00	Menor o igual a \$100,000.00	Mayor o igual a \$500,000.01		
Bancaria	MÉXICO		HSBC			MXN - Nuevos pesos	Declarante
Bancaria	MÉXICO		BBVA			MXN - Nuevos pesos	Declarante

Nota 7: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazo, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, acciones bursátiles y papel comercial); fondos de inversión; fideicomisos; organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (construibles, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (seguros capitalizables, afros, entre otros)

Nota 8: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para el o debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

Nº. de nota	Sección a la que hace referencia [Escoge una opción de la lista]	Subsección a la que hace referencia [Escoge una opción de la lista]	Descripción de la nota aclaratoria
1			NO APLICA

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.



Declaración de modificación patrimonial

ed97aa0e-a1d7-452c-b63d-73b5dee1adc6

Fecha de declaración: Jue 23 May 2024

Fecha de recepción: Vie 24 May 2024

Estatus:

Declarante: MONTES DE OCA VALADEZ LUIS RAFAEL

RFC: [REDACTED]



RFC: [REDACTED]
Nombre: LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2023
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	18/04/2024 17:52	Número de operación:	241010030000
Versión:	5.7.26	Fecha de vencimiento:	30/04/2024

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor: [REDACTED]
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses
Sueldos, salarios y asimilados
Actividad empresarial y servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

1VGytdWwyMINKc0g7tF0PV70RXdsqJC3MVhG/1Hdj/xqDRsq2aCILLCCr0UeaJndP3CnI1KB0UwI/FGzCm1UCKnTUS1Pdfenxf7H
0adH9IvE8y1mcOmMI4fIbITIB500Q0yayXZ09Hq00EavYudoI/wGq0cXvkPKuk1bsQW8aMc8/YpQabnP15nS2T988IKM111T16N
BEYYzeiaoi/5OVxPcKZIkAXzqzRX/+yDHnkzYm0zn00bPZjm29KUYCE5aUo0xHSYWeIX4YezSQEaoAbIKEh+CoHS60KpHg02/BO
FWSFpPadnnNh31nE80dGp9GmNvx3o8uv22EdCraZFA==



Otorga a
Luis Rafael Montes de Oca Valadez
El título de
Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fué aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 20 de Enero de 2003.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL

DÍA 29 MES VIII AÑO 2011

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS [REDACTED]

BAJO EL NÚM. [REDACTED] DEL LIBRO NÚM. [REDACTED]

GUADALAJARA, JAL. 20 DE Septiembre DE 2003

EL COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



LIC. ROBERTO RIVAS MONTEL

[Firma manuscrita]

JALISCO Secretaría General de Gobierno

ESTE TÍTULO QUEDÓ DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO

Se declara de conformidad con la legislación en materia de Profesiones del Estado de Jalisco, que el presente título profesional es válido para ejercer la profesión de [REDACTED] en el Estado de Jalisco.

EL REGISTRADOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrada a fojas [REDACTED]
del libro [REDACTED]
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número [REDACTED]
cédula No. [REDACTED]
México, D. F. a 20 de Septiembre de 2003

EL REGISTRADOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y CAPACIDAD DE CLASIFICACIÓN



MXUDGL 2 01



090447408200103

Folio Número A10392

CÉDULA 4253278

SOP



México D.F. 28 de Septiembre del 2004



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE
**LUIS RAFAEL
MONTES DE OCA
VALADEZ**

CURP: **MOVL750215HJCNLS05**

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 26 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
ABOGADO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

JALISCO Secretaría General de Gobierno

DEFINITIVA



**MONTES DE OCA VALADEZ LUIS
RAFAEL**

CURP [REDACTED]

Profesión **ABOGADO**

Espedición
27/10/2017



Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

No. cédula
PEJ [REDACTED]

Cumplió con todos los requisitos que marca la Ley para el Ejercicio de las
Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.

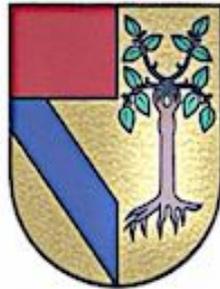



firma del profesionista

<http://validacion.jalisco.gob.mx/> Folio: **68,600** **DEFINITIVA**

Id Firmado: 13096198-961FA 2016/10/25

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA



Posgrado en Derecho

otorga el presente

Diploma

al

Lic. Luis Rafael Montes de Oca Valadéz

*por haber concluido satisfactoriamente
la Especialidad en*

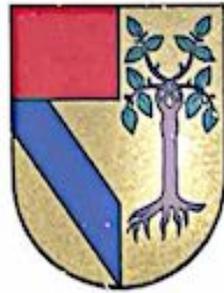
Derecho Administrativo

Guadalajara, Jal., a 24 de enero de 2008.

Jorbolla R
Dr. Juan de la Borbolla Rivero
Director Adjunto a Rectoría

Rivero
Dr. Isaias Rivera Rodríguez
Director de la Escuela de Derecho

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA



otorga el presente

Diploma

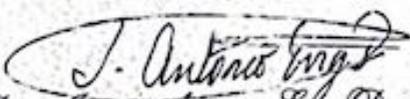
al

Lic. Luis Rafael Montes de Oca Valadex

*por haber concluido satisfactoriamente
la Especialidad en*

Derecho del Desarrollo Urbano y Turístico

Lapopan, Jal., a 22 de enero de 2009.


Dr. Jesús Antonio Eng Duarte
Director Área de Humanidades


Mtro. César Guillermo Uribe Tapia
Director del Posgrado en Derecho



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA

Otorga a

Luis Rafael Montes de Oca Valadex
el grado de

Maestro en Derecho Público

Con reconocimiento de validex oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo Núm.984164 de fecha 17 de agosto de 1998, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 27 de julio de 2010.

Firma del alumno

Guadalajara, Jal., a 19 de agosto de 2011.

El Rector

Dr. Jorge Gutiérrez Villarreal

El presente grado fue expedido a favor de
Luis Rafael Montes de Oca Valadex
quien cursó los estudios de
Maestría en Derecho Público
y aprobó conforme
Examen General de Conocimientos
el día 13 de julio de 2011

Quedó registrado en el libro Núm. [REDACTED]
en foja Núm. [REDACTED]

Guadalajara, Jal., a 19 de Octubre de 2011

A continuación se certifican los estudios de:

Nombre: Luis Rafael Montes de Oca Valadex
Grado: Maestro en Derecho Público

Estudios Profesionales
Licenciatura: Abogado

No. de Cédula: [REDACTED]

Estudios de posgrado

Institución: Universidad Panamericana
Maestría: en Derecho Público

Periodo: 2007 - 2009

Entidad Federativa: Jalisco

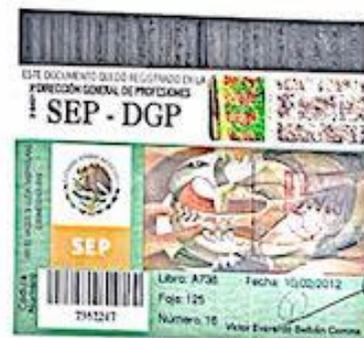
Examen de Grado: 13 de julio de 2011

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

Maria Magdalena del Refugio Velasco Guerra



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA



DIRECCIÓN DE PROFESIONES
DEL ESTADO DE JALISCO

CÉDULA [REDACTED]

SEP




México D.F. 10 de Febrero del 2012



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE
**LUIS RAFAEL
MONTES DE OCA
VALADEZ**

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 54 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LE EXIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
DERECHO PÚBLICO**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

JALISCO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

MAESTRÍA

**MONTES DE OCA VALADEZ LUIS
RAFAEL**

CURP [REDACTED]

Profesión: MAESTRO EN DERECHO PÚBLICO

Expedición
11/04/2018




No. cédula
PEJ 287380

Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Cumple con todos los requisitos que marca el artículo 54 del Ejercicio de Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.



Firma del profesional

<http://validacion.jalisco.gob.mx/>

Folio: 94.993

MAEST

Id Firmado: 13100607-5A6EB



FRUCTUS, JUSTITIA E PAX.
INSTITUTO
"PRISCILIANO SÁNCHEZ"

Instituto "Prisciliano Sánchez"

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, según
Convenio de fecha 15 de julio de 2002,
Secretaría de Educación Jalisco.

Otorga a

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

El Grado de

MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL

En virtud de haber realizado en el "Instituto Prisciliano Sánchez" los estudios requeridos conforme al plan y programas en vigor, y haber cumplido con los requisitos de Ley correspondientes.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de junio de 2012.


LUIS ANTONIO CORONA NAKAMURA
Director del Instituto.

1410MDECG0129

Firma del interesado

INSTITUTO

Grado Núm.: [Redacted]
Libro Núm.: [Redacted]
Foja Núm.: [Redacted]
Fecha: 06 de junio de 2012
Lugar: Guadalajara, Jalisco

Acta de Grado:
Generación: 2010-2011
Año de egreso: 2011
Acta de Examen: [Redacted]
Núm. registro: [Redacted]
Libro Núm.: Primero
Foja Núm.: 25
Fecha: 04 de junio de 2012
Lugar: Guadalajara, Jalisco

REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Registro Núm.: [Redacted]
Libro Núm.: [Redacted]
Foja Núm.: [Redacted]
Lugar: Zapopan, Jalisco.
Fecha: 06 de junio de 2012.

*El Director General de Acreditación,
Incorporación y Revalidación Educativa*

Humberto Palacios Mejía



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
ACREDITACIÓN, INCORPORACIÓN
Y REVALIDACIÓN EDUCATIVA**



JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
Secretaría General de Gobierno

ESTE TÍTULO QUEDÓ DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE
LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO



Se registra de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Profesiones del Estado de Jalisco para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de la Ingeniería de Materiales.

MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL

MONTE DE OCA VALADEZ LUIS RAFAEL

No. de Cédula: PEJ 276885



**DIRECCIÓN DE PROFESIONES
DEL ESTADO DE JALISCO**



CC 0155

JALISCO
ESTADO DE JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría General de Gobierno
MAESTRÍA



MONTES DE OCA VALADEZ LUIS RAFAEL
CURP: [REDACTED]
Profesión: **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL**
Expedición: 27/10/2017

No. cédula
PEJ 256869



Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Cumplió con todos los requisitos que marca la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.



Firma del profesionalista

<http://validacion.jalisco.gob.mx/> Folio: 68,590 **MAESTRÍA**

Id Firmado: 13095792-C446E 205510



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO



COGNITIO CONSOLIDANT IN DEMOCRATIA
**INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
Y CAPACITACIÓN
ELECTORAL**

El Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral



Otorga a

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

El Grado de

DOCTOR EN DERECHO ELECTORAL

Firma del alumno(a)

Estudios con validez oficial de conformidad con el artículo 10 de la Ley General de Educación; del artículo 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco que establece que el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral tiene por objeto la investigación, formación, capacitación y actualización de los servidores públicos en el ámbito electoral, de los ciudadanos y de los miembros de partidos políticos. Del artículo 52 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, el cual instituye que el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral, es un órgano permanente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y una Institución de Educación Superior Pública, que posee validez oficial respecto de los estudios que imparte. Inscrito en la Sección Primera del Libro 42 de instituciones educativas, foja 186 de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

"COGNITIO CONSOLIDANT IN DEMOCRATIA"

Guadalajara, Jalisco a 06 de abril de 2021

MTRO. LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

Director del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral



El presente grado fue expedido en favor de:

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

Código: 2016BDDE0005
Calendario de ingreso: 2016B
Año de Egreso: 2019
Periodo: 2016B-2019A

ACTA DE GRADO:

Libro número: 01
Foja número: 04
Fecha de examen: 06/04/2021
Lugar: Guadalajara, Jalisco, México

DATOS DE REGISTRO GRADO

Registro número: [REDACTED]
Grado número: [REDACTED]
Libro número: [REDACTED]
Foja número: [REDACTED]
Fecha de expedición: 06/04/2021
Lugar: Guadalajara, Jalisco, México



MTRO. LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ
Director del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral



CÉDULA PROFESIONAL JALISCO

Dirección de Profesiones del Estado



Secretaría General
de Gobierno
Profesiones Jalisco

NOMBRE: MONTES DE OCA VALADEZ LUIS RAFAEL

PROFESIÓN: DOCTORADO EN DERECHO ELECTORAL

NÚMERO DE CÉDULA: PEJ [REDACTED]

MODALIDAD: PROFESIONAL

ID: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]

EXPEDICIÓN: 2022 - 09 - 07

EXPIRACIÓN:

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL ESTADO DE JALISCO

PARA VALIDAR EL ESTADO ACTUAL DEL PROFESIONISTA VISITA:

<http://www.profesiones.jalisco.gob.mx>



Id Firmado: 34160973-BFFD1

www.profesiones.jalisco.gob.mx

MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE JALISCO



Número de secuencia: 34160973

Id Firmado: 34160973-BFFD1

Nombre del firmante: JOSE MARTIN OROZCO ALMADEZ

Fecha y hora firmado: 07/09/2022 10:49:22 a. m.

<p>CÉDULA PROFESIONAL JALISCO</p> <p>NOMBRE: MONTES DE OCA VALADEZ LUIS RAFAEL</p> <p>PROFESIÓN: DOCTORADO EN DERECHO ELECTORAL</p> <p>NÚMERO DE CÉDULA: PEJ [REDACTED]</p> <p>MODALIDAD: PROFESIONAL</p> <p>EXPEDICIÓN: 2022 - 09 - 07</p> <p>EXPIRACIÓN:</p> <p>Id Firmado: 34160973-BFFD1</p> <p> Jalisco</p> <p>CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL ESTADO DE JALISCO.</p>	<p>CÉDULA PROFESIONAL JALISCO</p> <p></p> <p>ID: 340572</p> <p>CURP: MOV.750215HUCN.505</p> <p>ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO</p> <p>Id Firmado: 34160973-BFFD1</p> <p>www.profesiones.jalisco.gob.mx</p> <p> Jalisco</p> <p>PARA VALIDAR EL ESTADO ACTUAL DEL PROFESIONISTA VISITA: http://www.profesiones.jalisco.gob.mx/profesionista</p>
---	---



GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO



EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, 17, 18, 19 Y 25 DE LA LEY DE JUSTICIA ALTERNATIVA, EXPIDE LA PRESENTE:

CERTIFICACIÓN

Como: **PRESTADOR DE SERVICIOS DE MÉTODOS ALTERNOS:**

ABOGADO

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ



Número de holograma: 1308

Centro Privado 175

Vigencia: 17 de mayo 2024

Domicilio

Avenida: Unión

Número: 163 interior 905

Colonia: Americana

Municipio: Guadalajara, Jalisco.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

GUADALAJARA, JALISCO A 25 DE MAYO 2022

DIRECTOR GENERAL

DR. GUILLERMO RAUL ZEPEDA LECUONA

SECRETARIO TÉCNICO

MTR. XAMIER MARCONI
MONTERO VILLANUEVA

La Benemérita Universidad de Oaxaca

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

Dr. Luis Rafael Montes de Oca Valadez

Por su valiosa participación en el Foro: "El Efectivo Derecho de Acceso a la Información Pública y la Rendición de Cuentas de los Órganos Garantes en la Última Década".

Oaxaca de Juárez, Oax. A 03 de mayo de 2024



CGEMSySCyT

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y HUMANIDADES

28PSUR119F
OAXACA DE JUÁREZ
OAXACA



Mtro. David Zabriel Martínez Pérez
Rector
Benemérita Universidad de Oaxaca



Mtra. Adabelia Padéz García
Directora de la Facultad de Ciencias Jurídicas
y Humanidades de la BUO





Tecnológico de Monterrey
Escuela de Ciencias Sociales
y Gobierno

LIFE



XI CONGRESO
DE DERECHO
ETHOS JURIDICOS
Desafíos de la Gobernanza del Siglo XXI

SE OTORGA EL PRESENTE:

RECONOCIMIENTO

Dr. Luis Rafael Montes de Oca

Por su destacada participación en el XI Congreso de Derecho del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara. Gracias por su excelente desempeño como ponente en el panel binacional: "Crisis de los sistemas democráticos México-EUA"

Mtra. Azucena Rojas Parra
Decana de la Escuela de
Ciencias Sociales y Gobierno en
la Región Occidente

Mtro. Javier Contreras
Arreaga. Director de la
Carrera de Derecho del
Campus Guadalajara.

Brianna Trujillo.
Presidenta del Comité
Organizador del XI
Congreso de Derecho



SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
BAJA CALIFORNIA SUR



FORO CIUDADANO

"EL EFECTIVO DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS ÓRGANOS
GARANTES EN LA ÚLTIMA DÉCADA"

El Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

Por su valiosa participación como ponente en el Foro Ciudadano "El Efectivo Derecho de Acceso a la Información Pública y de Rendición de Cuentas de los Órganos Garantes en la Última Década", dirigido a funcionarios públicos, estudiantes y público en general, desarrollado en el Auditorio de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Mtra. Claudia Angulo Castro

Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

CASA DE CULTURA
JURIDICA
LA PAZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

otorga el siguiente

Reconocimiento

a:

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

por su participación como disertante en la conferencia

Control de Convencionalidad: análisis de las últimas sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los que

México ha sido parte
el día 29 de febrero de 2024

Lic. Rosa María Macías Macías
Directora de la Casa de la Cultura
Jurídica en La Paz



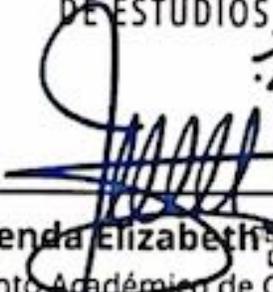
XVIII CONGRESO NACIONAL
4to CONGRESO INTERNACIONAL
UNA NUEVA VISIÓN TRANSFORMADORA DEL DERECHO EN MÉXICO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

Dr. Luís Rafael Montes de Oca Valadez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE DEL XVIII CONGRESO NACIONAL Y 4TO. CONGRESO INTERNACIONAL, "UNA NUEVA VISIÓN TRANSFORMADORA DEL DERECHO EN MÉXICO CON EL TEMA: *DERECHO ELECTORAL MEXICANO COMO UN DERECHO HUMANOS* IMPARTIDA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2023 EN LAS INSTALACIONES DE ESTA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS.



Dra. Brenda Elizabeth Ramírez Díaz
Jefa del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas
Área de Conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma de Baja California Sur

La Paz, BCS Octubre de 2023





FORO
**POR LA LEGALIDAD Y LA
TRANSPARENCIA EN LAS
CONTIENDAS ELECTORALES.**
REGIÓN NORTE

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales (AMFE) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAIBCS)

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

Por su participación en el **FORO POR LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA
EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES** REGIÓN NORTE

23 de junio de 2023

Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión
Permanente de Vinculación con el SNT

Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon
Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado
de Nuevo León y Presidente de la Asociación Mexicana
de Fiscales Electorales

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Baja California Sur



FORO
GOBIERNO
ABIERTO
Baja California Sur



"GOBIERNO ABIERTO Y GOBERNANZA:
HACIA UN NUEVO PARADIGMA
DE GESTIÓN PÚBLICA"

El Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur
otorga la presente

CONSTANCIA

A: **Luis Rafael Montes de Oca Valadez**

Por su valiosa participación en el Foro de Gobierno Abierto, con el tema "*Gobierno Abierto y Gobernanza: Hacia un nuevo paradigma de Gestión Pública*", dirigido a sujetos obligados y público en general, desarrollado en el salón Galeón del Hotel Waterfront, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Guierrez

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur





El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur,
Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Luis Rafael Montes de Oca Valadez

Por haber participado en la Conferencia Magistral "*El Programa de Protección de Datos Personales en Baja California Sur*", y en el Panel "*Retos Normativos para que la Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Garanticen la Protección de los Datos Personales*", dentro del marco del evento "*La Protección de Datos Personales ante la era de la Inteligencia Artificial*", dirigido a Sujetos Obligados, estudiantes y público en general, desarrollado en el Poliforo Cultural Universitario, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, UABCS.

Atentamente


Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez
Comisionada Presidenta del ITAIBCS

La Paz, Baja California Sur, a 26 de agosto del 2022.





UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE TELEMÁTICA

otorga la presente

CONSTANCIA

al Dr. Luis Rafael Montes de Oca Valadez

por impartir la conferencia virtual

*Urna electrónica. Desafíos para la transformación digital
de las elecciones.*

en el marco del

V Ciclo de
Videoconferencias
Investigación en Transformación Digital

realizada el 8 de marzo de 2022,
mediante la plataforma Zoom.

Atentamente

Estudia • Lucha • Trabaja

Colima, Colima, México, marzo de 2022



Gerardo Cárdenas
Dr. Gerardo Emmanuel Cárdenas Villa
Director

UNIVERSIDAD
DE COLIMA
FACULTAD DE
TELEMÁTICA

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA



Se otorga la presente

CONSTANCIA

a *Luis Rafael Montes de Oca Uladez*

por haber presentado la ponencia: El voto electrónico en México:
desafíos y estrategias operativas en el

2º SEMINARIO INTERNACIONAL: LAS REFORMAS POLÍTICAS
A LA REPRESENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA

realizado del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2020

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, octubre de 2020.

Dr. Pedro Salazar Ugarte
Director del Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la UNAM

Dra. Flavia Freidenberg
Investigadora en el Instituto
de Investigaciones Jurídicas de la UNAM



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

Otorga la presente:

Constancia

a **Montes De Oca Valadez Luis Rafael**

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos que le permitieron acreditar en forma debida los estudios correspondientes al Taller:

“ Actualización de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias ”

Realizado por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, cursado del día 11 de junio al 05 de agosto del año 2024, con una duración de **20 horas**.


Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva
Secretario Técnico del Instituto de Justicia
Alternativa del Estado de Jalisco.


Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona
Director General del Instituto de Justicia
Alternativa del Estado de Jalisco.


Lic. Blanca Olivia Vargas Mendoza
Directora de Capacitación y Difusión del Instituto
de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Contenido Académico	Fecha
I. Antecedentes y generalidades de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución De Controversias.	03 horas
II. Competencia del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	03 horas
III. Las personas físicas y su certificación.	03 horas
IV. Las partes y el procedimiento.	03 horas
V. Los convenios.	03 horas
VI. Centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el ámbito administrativo.	03 horas
Trabajo Final asincrónico.	02 horas
TOTAL	20 horas



GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

La presente constancia acredita que la persona en ella referida cubrió satisfactoriamente los requisitos para la expedición de la misma, válida por 20 horas de capacitación con folio, [REDACTED]

Al día 19 del mes de agosto del año 2024.

Actividad académica n° 47-24. Verificado por [Signature]
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos
y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el siguiente

DIPLOMA

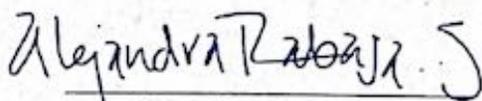
a:

Luis Rafael Montes De Oca Valadez

por haber cursado y aprobado el
**Diplomado en Derechos Humanos:
aproximaciones para su defensa,**
transmitido en línea por la Plataforma de Actualización Profesional
e Información Jurídica de Casas de la Cultura Jurídica.

Con una duración de 80 horas.

Se otorga el presente en el mes de diciembre de 2023 en la Ciudad de México



Alejandra Rabasa Salinas
Titular de la Unidad General
de Conocimiento Científico
y Derechos Humanos



Alejandro Herrera Macías
Director General
de Casas de la Cultura Jurídica

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur

otorga la presente

CONSTANCIA

a: Luis Rafael Montes de Oca Valadez

Por haber acreditado el curso denominado "El Derecho de Acceso a la Información Pública y su Impacto Social y Económico como Instrumento de Medición en el Combate a la Corrupción" los días 8, 9, 29 y 30 de septiembre de 2023, con valor curricular de 20 horas; Dirigido a sujetos obligados, unidades de transparencia y personal encargado de archivos.

La Paz, Baja California Sur, a 02 de octubre del 2023.

Foro Estatal

HACIA UNA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS Y COMPRAS ABIERTAS

El Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur otorga el presente

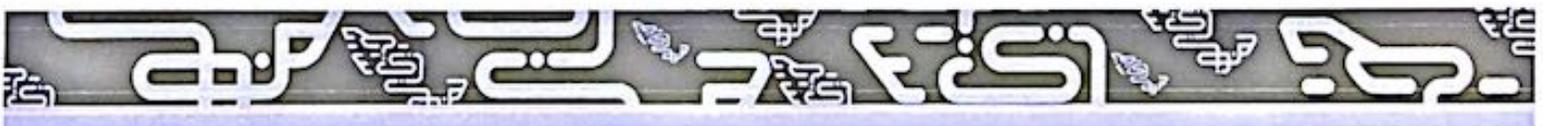
CONSTANCIA

A: Luis Rafael Montes de Oca Valadez

Por su valiosa asistencia al Foro Estatal "Hacia una Política Nacional de Datos Abiertos y Compras Abiertas", dirigido al público en general, desarrollado en el salón Galeón del Hotel Waterfront, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día miércoles 07 de diciembre del 2022.

Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutierrez
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur e integrante del Comité Coordinador del SEABCS

Lic. Guillermo Lara Morales
Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Baja California Sur, SEABCS





SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
BAJA CALIFORNIA SUR



FORO

Igualdad de Género para una Sociedad Libre de Corrupción

El Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur
otorga la presente

CONSTANCIA

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

A:

Por su valiosa participación en el Foro "Igualdad de Género para una Sociedad Libre de Corrupción", dirigido a sujetos obligados y público en general, desarrollado en el salón Galeón del Hotel Waterfront, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día lunes 28 de noviembre del 2022.

Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur e integrante del Comité Coordinador del SEABCS

Lic. Guillermo Lara Morales

Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Baja California Sur, SEABCS



El Instituto de Transparencia, Acceso a la *Información Pública*
y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur,

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: **Luis Rafael Montes de Oca Valadez**

Por haber participado en el Foro Estatal Transparencia y Anticorrupción, "Rumbo a la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción", con las ponencias del Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, con el tema "Estrategias de Apertura Institucional para el Combate a la Corrupción" y el Lic. José Luis Galarza Esparza, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, con el tema "Hacia la Consolidación del Estado Abierto en Baja California Sur"; dirigido a sujetos obligados del Estado de Baja California Sur, agrupaciones de la sociedad civil organizada y público en general, desarrollada en el teatro "Tehuacán" del hotel Royal Solaris Los Cabos.

Atentamente


Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez
Comisionada Presidenta del ITAI BCS

San José del Cabo, Baja California Sur, a 23 de mayo del 2022.





Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente

DIPLOMA

a

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

por haber cursado y aprobado el Diplomado

"Juicio de Amparo"

edición 2021, con duración de 76 horas de sesiones en línea

Se otorga el presente en el mes de julio de 2021 en la Ciudad de México

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



CASAS DE CULTURA
JURÍDICA





Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la presente

CONSTANCIA a

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

por su asistencia a la conferencia
"El Amparo Electrónico y
el Juicio Federal en Línea"

Se otorga la presente a los 4 días del mes de febrero de 2021



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Número de registro: XsKOQP274C



El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco,
Mediaré, la Red Nacional de Centros de Solución de Conflictos A. C.
Centro Privado de Justicia Alternativa Número 175.
Otorgan el presente

DIPLOMA

Al Ciudadano: **Luis Rafael Montes de Oca Valadez**

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos,
Que le permitieron acreditar y cumplir en forma debida los estudios correspondientes al Diplomado:
“Métodos Alternos de Solución de Conflictos”

Autorizado y avalado, por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Con un valor curricular de 132 horas, cursado el día 11 de Junio al 27 de Agosto del 2021, Impartido por plataforma Zoom, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



MAESTRANTE JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ GARCÍA
DIRECTOR CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
NÚMERO 175



DR. GUILLERMO RAÚL DE PEDA LECUONA
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA



MTRO. ERICK MARTÍNEZ ELVARADO NAVA
PRESIDENTE DE MEDIARÉ, RED NACIONAL
DE CENTROS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A.C.



DR. HÉCTOR ANTONIO EMMANUEL GALÁN RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA



MTRO. OMAR LENIN LUNA OSORIO
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN
DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA



CONTENIDO ACADÉMICO	CARGA HORARIA
Modulo I INTRODUCCIÓN A LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA	20 horas
Modulo II NORMATIVIDAD Y PRINCIPIOS	12 horas
Modulo III LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	16 horas
Modulo IV EL CONFLICTO	12 horas
Modulo V MODELOS DE LOS MASC Y LAS ETAPAS DEL PROCESO	28 horas
Modulo VI TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	28 horas
Modulo VII EL PERFIL, LAS FUNCIONES Y LA ÉTICA DEL PRESTADOR Y PRESTADORA. ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	08 horas
Modulo VIII TALLER DE CASOS PRÁCTICOS	08 horas
Total.- horas	132

 **GOBIERNO DE JALISCO**
INSTITUCIÓN JALISQUEÑA DE JUSTICIA

GOBIERNO DE JALISCO
INSTITUCIÓN JALISQUEÑA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA

La presente constancia acredita que la persona en ella referida
cubrió satisfactoriamente los requisitos para la expedición de
la misma válida por 132 hrs de capacitación con título 825/21
A día 26 del mes de Octubre del año 2021

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



ALMA MATER STUDIORUM
UNIVERSITÀ DI BOLOGNA
DIPARTIMENTO DI SCIENZE POLITICHE E SOCIALI
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Luis Rafael MONTES DE OCA VALADEZ

PARTICIPÓ EN EL CURSO

**“METODOLOGÍA DE LA COMPARACIÓN JURÍDICA.
MODELOS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL,
SUPRANACIONAL, ELECTORAL Y AMBIENTAL ”**

BOLONIA, 22 JUNIO - 3 JULIO 2020

POR UN TOTAL DE 100 HORAS

LUCIO PEGORARO
DIRECTOR





THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY
THE GRADUATE SCHOOL OF
POLITICAL MANAGEMENT

The Graduate School of Political Management certifies to all parties that

Luis Montes De Oca Valadez

has participated in the:

“Seminario Internacional de Comunicación de Gobierno”

Guadalajara City, México

August 30th – 31st, 2012

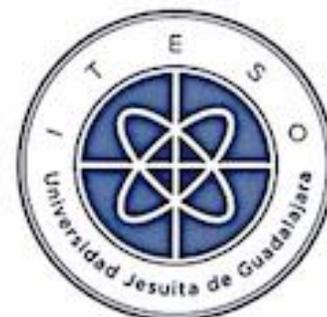
The George Washington University,
City of Washington, District of Columbia, United States of America.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Raúl Matos', enclosed within a large, thin, oval-shaped line that loops around the signature.

Luis Raúl Matos

Director Political Management & Governance Program
The Graduate School of Political Management
The George Washington University

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE OCCIDENTE



Otorga el presente

DIPLOMA

A

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

Por su participación en el Curso

LIDERAZGO DIRECTIVO EMPRESARIAL

Que impartió la Oficina de Educación Continua
con duración de 20 horas.

Tlaquepaque, Jalisco a 13 de diciembre de 2011.


Mtro. Jorge De Obeso Noriega
Jefe de la Oficina de Educación Continua



Asesoría, Consultoría y Capacitación

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

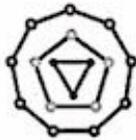
A: Luis Rafael Montes de Oca Valadez
por su participación en el Taller:

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Socio Director : Ing. Mario Llerenas

Fecha : 20 de Agosto 2011

Lugar: Guadalajara, Jal.



Escrito de aceptación de los términos de la convocatoria y publicidad

Comisión de Selección
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
Presente:

Quien suscribe, con el carácter de aspirante para ser elegido como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, manifiesto por este medio que acepto los términos de la convocatoria y metodología que regulan el proceso, mismos que son de mi pleno conocimiento en cuanto a su contenido y alcance.

Así mismo, manifiesto de manera libre, voluntaria, previa, específica, informada e inequívoca que doy consentimiento expreso para que sean tratados mis datos personales para los fines que se me informan en el Aviso de Privacidad Integral de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social, publicada en la página <http://comisionsaejalisco.org>, el cual he leído en su integridad, así mismo, expreso mi voluntad para que (si) o (no), se publique mi nombre y los documentos en versión pública relativos a mi candidatura; de igual manera acepto la publicación del puntaje y los resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión, además de la publicación del Curriculum Vitae y los documentos que la Comisión así lo determine de conformidad con la Ley aplicable, en los que se vean reflejados datos o información que tengan que ver con mi persona, hasta la conclusión del proceso.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 numerales 1 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo referido en el artículo 8 fracción V inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Guadalajara, Jalisco 23 de SEPTIEMBRE de 2020
~~de 2019.~~

WIS RAFAEL MONESDE OCA VALADEZ

Nombre y firma de candidato o candidata